

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS FINAL 2023 DEL
SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD LA PAZ

1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El servicio Departamental de Salud La Paz fue creado mediante D.S. 25233 el 27 de noviembre de 1998, es un Órgano Desconcentrado del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz. Y responsable de la Rectoría y Autoridad en Salud en el Departamento de La Paz.

1.1 MARCO LEGAL

1.1.1 Constitución Política Del Estado

La Constitución Política del Estado (CPE) Plurinacional de Bolivia, establece en su artículo 35 que El Estado en todos sus Niveles, protegerá el derecho a la salud, promoviendo políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso gratuito de la población a los servicios de salud. El sistema de salud es único e incluye a la medicina tradicional de las naciones y pueblos indígenas originario campesino.

Así también a través del Artículo 299 de la Constitución Política del Estado Plurinacional, establece sus competencias Institucionales en temas de Salud.

1.1.2. Ley Marco de Autonomías “Andrés Bóñez” N° 031

Constituyen las competencias de cada instancia territorial, distinguiendo el Artículo 81 de la Ley, las competencias de los Gobiernos Departamentales Autónomos en cuanto a temas de salud.

1.2 MARCO ESTRATÉGICO

El marco estratégico de la entidad se encuentra dado por su misión, visión, objetivo estratégico y acciones de corto plazo.

1.2.1. Misión

El SEDES La Paz regula, implementa políticas, planes, programas y proyectos que contribuyan a la estructuración de redes funcionales de salud acreditadas con acciones de promoción, prevención con responsabilidad compartida en el marco de la “SALUD PARA LA PAZ CON TODOS”.

1.2.2. Visión

El SEDES La Paz ejerce la rectoría en el Sistema Departamental de Salud, promoviendo el derecho de la población en el marco de la Política Departamental de “SALUD PARA LA PAZ”, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.

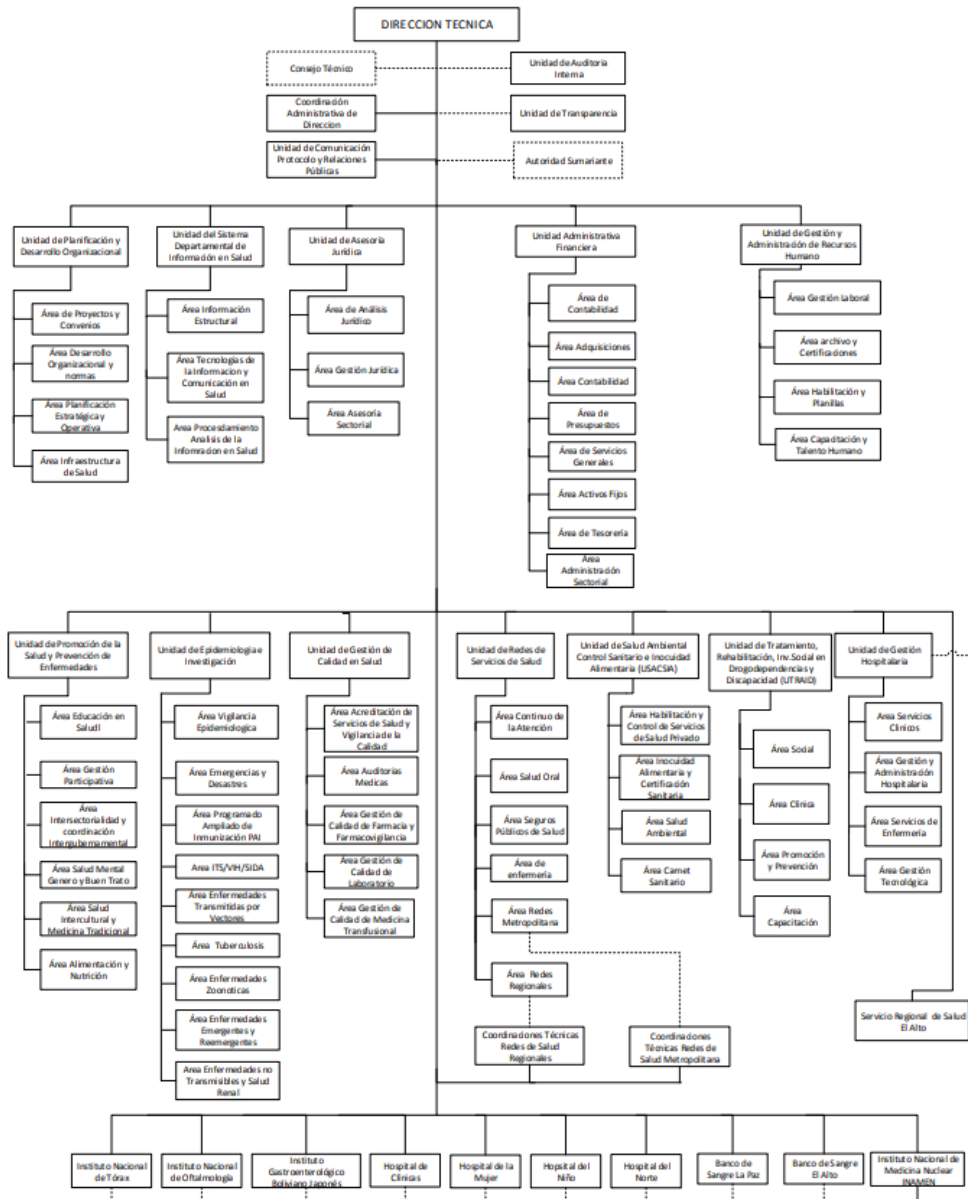
1.2.3. Objetivo Estratégico

Mejorar el acceso y la calidad de la salud con énfasis en la prevención y la atención primaria de salud en las siete regiones del Departamento de La Paz.

1.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, RECURSOS Y PRESUPUESTO

1.3.1. Estructura organizacional. -

La estructura organizacional del Servicio Departamental de Salud La Paz establece los siguientes niveles jerárquicos: Nivel de Decisión; Nivel de Control, Asesoría y Apoyo; Nivel Ejecutivo Técnico; Nivel Operativo Técnico; Nivel Operativo y Nivel Desconcentrado



1.3.2. Presupuesto institucional

En la Tabla A se presenta el presupuesto inicial para la gestión 2023 con un monto de Bs. 912.599.420,00 (Novecientos doce millones quinientos noventa y nueve mil cuatrocientos veinte 00/100 bolivianos), habiendo una modificación a Bs. 1.095.805.129,64 (mil noventa y cinco millones ochocientos cinco mil noventa y seis 64/100) de los cuales se ha ejecutado un monto total de Bs. 1.052.889.344,68 que representa un 96.08% TABLA B.

TABLA A

PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO FINAL
912.599.420,00	183.205.709,64	1.095.805.129,64

TABLA B

Presupuesto Ejecutado 2023	96.08%	1.052.889.344,68
----------------------------	--------	------------------

1.3.3. Recursos humanos

Encargada de administrar, gestionar, desarrollar la capacidad técnica del Recurso Humano a través de la aplicación de normativas, que fortalezcan las redes integrales y funcionales de servicios de salud, para una prestación de servicios con equidad, eficacia, eficiencia en beneficio de la población.

Actualmente el SEDES La Paz mantiene el recurso humano en cantidad sin modificación, ya que no ha recibido de parte del nivel central y/o Ministerio de Salud, incremento de acuerdo al CRECIMIENTO VEGETATIVO requerido en el Departamento de La Paz lo que dificulta cumplir con los resultados e indicadores de salud planificados.

DISTRIBUCIÓN DE ÍTEMS POR ÁREA GEOGRÁFICA

CIUDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE
La Paz	2901	48%
El Alto	1703	28%
Área Rural	1401	23%
Acefalia	49	1%
Total	6054	100%

Fuente Unidad de Gestión y Administración de Recursos Humanos

2. RESULTADOS PROGRAMADOS

Los resultados programados por parte de las Unidades Organizacionales del Servicio Departamental de Salud La Paz, según sus atribuciones y funciones se presentan a continuación.

2.1 AUDITORIA INTERNA.

La Unidad de Auditoría Interna, es un órgano de Control Interno Posterior, dependiente de la Dirección Técnica del Servicio Departamental de Salud La Paz y coordina sus actividades con la Dirección General de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz y la Contraloría General del Estado, que tiene como finalidad el promover un ambiente y estructura de control interno sólido que garantice el cumplimiento de los objetivos y el uso adecuado de los recursos, así como la generación de información oportuna y confiable en los procesos de toma de decisiones y rendición de cuentas.

Productos articulados con Acciones de Mediano Plazo Programados y Ejecutados al 31 de diciembre de la gestión 2023

Auditorías y Seguimientos Programados Gestión 2023	Cant.	Auditorías y Seguimientos Ejecutadas Concluidas	Auditorías y Seguimientos En Proceso	Nº de Recomend. Formuladas	Nº de Recomend. Subsanadas	Nº de Recomend. Pendientes	Nº de Recomend. No Aplicables	Observ. Productos
Auditorías de Confiabilidad EEFF	2	2	-	11	-	11 (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	2 Informes de Control Interno
Auditorías de Cumplimiento	3	1	2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1 Informe Preliminar (Resp. Civil)
Auditorías Operacionales	1	1	-	7	-	7	<input checked="" type="checkbox"/>	1 Informe de Control Interno
Seguimientos a Auditorías Gestiones Anteriores	8	8	-	54	25	28	1	8 Informes de Seguimientos
Totales	14	12	2	72	25	46	1	

(*) Formuladas Gestión 2023

No corresponde

**PRODUCTOS ARTICULADOS CON ACCIONES DE MEDIANO PLAZO
NO PROGRAMADOS Y EJECUTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE LA GESTIÓN 2023**

Auditorías, Seguimientos y Otros Informes NO Programados Gestión 2023	Cant.	Auditorías, Seguimientos y Otros Informes Concluidos	Auditorías y Otros Informes En Proceso	Nº de Recomend. Formuladas	Nº de Recomend. Subsanadas	Nº de Recomend. Pendientes	Nº de Recomend. No Aplicables	Observ. Productos
Auditorías de Cumplimiento	3	2	1	☒	☒	☒	☒	2 Informes Preliminares (Resp. Civil)
Seguimientos a Auditorías Gestiones Anteriores	2	2	-	18	15	3	-	2 Informes de Seguimiento
Relevamientos	3	3	-	1	-	1	-	3 Informe de Relevamiento
Otros Informes	1	1	-	☒	☒	☒	☒	1 Informe de Costo Beneficio
Totales	9	8	1	19	15	4	-	

☒ No corresponde

2.2 UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Generar mecanismos para prever, investigar, procesar y acumular pruebas sobre denuncias y quejas de hechos de corrupción o contravenciones al ordenamiento jurídico administrativo, a fin de prevenir prácticas corruptas al interior del Servicio Departamental de Salud La Paz - SEDES La Paz a partir de la ejecución de planes programas y proyectos que incorporen al control social y promuevan la ética en la gestión pública, velando por la transparencia en todas y cada una de sus dependencias a sus disposiciones Reglamentarias, de acuerdo de las siguientes acciones

RESULTADOS ESPERADOS DE LA GESTIÓN 2023	OPERACION REALIZADA	FECHA	RESULTADO ALCANZADO		OBSERVACIONES
40% de acciones para procesar la comisión de hechos de corrupción y contravenciones administrativas ejecutadas.	100% PROCESAMIENTO O DE DENUNCIAS RECEPCIONADAS	2/01/2023 a 29/12/2023	39,9%	39.9% PROCESAMIENTO DE DENUNCIAS RECEPCIONADAS	A requerimiento

60% de acciones para prevenir la comisión de hechos de corrupción y contravenciones administrativas ejecutadas.	3 SOCIALIZACIONES A SERVIDORES PUBLICOS DEL SEDES SOBRE LAS LEYES N° 974, N° 341 y N° 004.		60%	3 SOCIALIZACIONES A SERVIDORES PUBLICOS DEL SEDES SOBRE LAS LEYES N° 974, N° 341 y N° 004.	
---	---	--	-----	---	--

RESULTADO ESPERADOS DE LA GESTION 2023	OPERACION REALIZADA	FECHA	RESULTADO ALCANZADO		OBSERVACIONES
60% de acciones para prevenir la comisión de hechos de corrupción y contravenciones administrativas ejecutadas.	82 DE INTERVENCIONES ADMINISTRATIVAS PARA TRANSPARENTAR LA GESTION PUBLICA EN LOS PROCESOS DE RENDICION DE CUENTAS INICIAL Y FINAL.	2/01/2023 a 29/12/2023	60%	82 Intervenciones administrativas para transparentar la gestión pública en los procesos de rendición de cuentas inicial y final	
	2 PARTICIPACION AL TALLER DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.			1 participación al taller del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.	La operación depende de agente externo.

2.3 UNIDAD DE COMUNICACIÓN, PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS.

Encargada de generar flujos de información en las instancias internas y externas, promoviendo procesos comunicacionales en educación y promoción de la salud ejerciendo rectoría en cuanto a imagen institucional, en el departamento de La Paz. En coordinación con Dirección Técnica la unidad de Comunicación apoyó a las siguientes actividades:

- Campañas de difusión en temáticas de salud.
- Cobertura de actividades y ferias de salud.
- Generación de información institucional.
- Diseño y elaboración de material comunicacional de información relacionado a temáticas de salud.
- Coordinación con unidades para la realización y validación de materiales comunicacionales en temas de salud.
- Planificación y ejecución de actividades de protocolo y ceremonial relativas a los actos oficiales de la institución.
- Diseño y elaboración de material institucional SEDES.

Los resultados obtenidos en la gestión 2023 fueron de:

- 48 cuñas radiales difundidas en medios radiales, redes sociales, centros de salud y campañas
- 72 programas de SEDES TV difundido por redes sociales
- 34 video spots para redes sociales
- 334 artes gráficas (entre trípticos, afiches, rollers, etc.)
- 40 conferencias de prensa
- 58 Notas de prensa escritas para la página Web
- 150 cobertura de prensa (ferias, entregas de material o equipamiento, entrevistas, viajes, capacitaciones, vacunaciones, entre otras)

2.4 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL.

Promueve, coordina y facilita la gestión de la planificación sectorial articulado al Plan Departamental de Salud, el Plan Estratégico (PEI) y el alineamiento de los POA's de cada una de las unidades dependientes del SEDES La Paz, Redes de Salud y los diferentes niveles de Gestión de las entidades territoriales autónomas hacia el logro de los objetivos y metas del SEDES La Paz. Entre las actividades más relevantes se tiene:

ÁREA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA

Taller de capacitación en la formulación de la Programación Operativa Anual POA 2024

ACTIVIDAD-OPERACIÓN	OBJETIVO	PARTICIPANTES
Día 11 de julio Evento para las Unidades del SEDES llevado adelante en el Auditorio del	Fortalecer los conceptos de planificación en los participantes, para una correcta formulación de los	95 funcionarios entre Jefes de Unidad y responsables de Área, además del equipo de capacitación

Instituto de Gastroenterología Boliviano Japonés.	elementos del Poa, como Vinculación con la Planificación del Nivel central del Estado, formulación de Resultados, Operaciones, Línea Base, Tareas, presupuesto, etc.	de la Unidad de Planificación y Desarrollo Organizacional.
---	--	--

En lo que se refiere a Hospitales:

Día 12 de Julio Evento para los Hospitales, llevado adelante en el Auditorio del SEDES La Paz.	Fortalecer los conceptos de planificación en los participantes, para una correcta formulación de los elementos del Poa, como Vinculación con la Planificación del Nivel central del Estado, formulación de Resultados, Operaciones, Línea Base, Tareas, presupuesto, etc.	46 funcionarios participaron entre ellos Directores de Hospital, y responsables de planificación, además del equipo de capacitación de la Unidad de Planificación y Desarrollo Organizacional.
--	---	--

Formulación POA 2024

ACTIVIDAD-OPERACIÓN	OBJETIVO	RESULTADO
Formulación del Programa Operativo Anual del SEDES gestión 2024, de todas las Unidades del SEDES La Paz, Hospitales, Institutos y Banco de Sangre de Tercer Nivel.	Fortalecer la Gobernanza sanitaria del SEDES en el departamento de La Paz.	17 POAs Formulados y acordados para consolidar en el POA gestión 2024, presentados a la Dirección del SEDES y remitidos a la Gobernación. 9 POAs formulados por Hospitales, Institutos y Bancos de Sangre de Tercer Nivel para consolidar en el POA gestión 2024, presentados a la Dirección del SEDES y remitidos a la Gobernación.

En lo que se refiere a Actividades Recurrentes:

ACTIVIDAD-OPERACIÓN	OBJETIVO	RESULTADO
En el período también se prosiguieron enviando a la Gobernación, los SGP correspondiente al periodo enero a diciembre de 2023.	Informar a la Gobernación sobre el estado de avance de los proyectos de inversión en los hospitales de 3er. Nivel y programas de salud	12 informes y documentación de respaldo remitidos a la Gobernación.
Emisión de verificaciones presupuestarias, por inicio del proceso de contratación, de bienes o servicios, trabajo cotidiano.	Facilitar los procesos administrativos para contar con los requerimientos, en cumplimiento de la normativa vigente.	1521 formularios de constancia de verificación de operación inscrita en el POA 2023 en atención a solicitud de las diferentes Unidades y/o Áreas del Servicio Departamental de Salud La Paz y la anulación de 40 formularios de constancia de verificación de operación inscrita en el POA 2023.

Finalmente, en el período también se ha realizado el Reformulado I del POA 2023 y el Reformulado II del POA 2023, que implica emitir una circular a las Unidades y Hospitales, la recepción de la información, la consolidación de la información y su posterior remisión al GADLP, asimismo se realizó el SEGUIPOA del 1er Semestre de la gestión 2023 y remitido a la Gobernación.

ÁREA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD

Las actividades más relevantes realizadas en el periodo del mes de enero al 31 de diciembre de 2023, fueron las siguientes:

- A) Establecimientos de salud (Establecimientos farmacéuticos, Laboratorios de análisis clínicos, establecimientos odontológicos y otros), con informe técnico emitido por el área de Infraestructura:

ITEM	DESCRIPCION	SUB TOTAL
1	FARMACIAS	195
2	LABORATORIOS	95
3	ODONTOLOGIA	65

4	SERVICIOS DE SALUD USACSA	3
TOTAL		358

Al respecto manifestar que las inspecciones para la emisión del informe técnico de evaluación de infraestructura, son programadas por las Áreas respectivas (área de farmacias de la Unidad de Gestión de Calidad, área de Laboratorios de la Unidad de Gestión de Calidad y el área de Salud Oral de la Unidad de Redes de Servicios de Salud y el área de Servicios de Salud de la Unidad de Salud Ambiental, Control Sanitario e Inocuidad Alimentaria – USACSA).

- B) Proyectos Municipales de Infraestructura en Salud, con informe de evaluación técnica según la Norma Nacional de caracterización de establecimientos de salud de primer y segundo nivel de atención, así como la Resolución Ministerial N°115 del 12 de mayo del 2015 del Ministerio de Planificación (Reglamento básico de Pre Inversión) de los distintos municipios del departamento de La Paz fueron 54 (en proceso de revisión o con informe).

Los informes técnicos son emitidos a solicitud de los Gobiernos Autónomos Municipales a nivel Departamental, los mismos que son canalizados por la Unidad de Redes y Servicios de Salud en el caso de establecimientos de salud de primer nivel de atención y por la Unidad de Gestión Hospitalaria en el caso de los Hospitales de Segundo Nivel de atención.

- C) Establecimientos de salud Municipales de las áreas urbana y rural a nivel departamental, con informe de evaluación de la infraestructura para seguimiento de la acreditación del mismo, fueron 30 (14 urbanos y 16 rurales)
- D) Seguimiento a proyectos departamentales de salud con financiamiento por otras entidades; todo esto a requerimiento de la Dirección Técnica del Servicio Departamental de Salud – SEDES La Paz.

ITEM	DESCRIPCION	ENTIDAD
1	CONSTRUCCION BLOQUE DE CONTINGENCIAS DE EMERGENCIAS DEL HOSPITAL DE CLINICAS	BANCO MUNDIAL
2	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO NUEVO BLOQUE DE EMERGENCIAS - HOSPITAL DE CLINICAS	BANCO MUNDIAL

3	CONSTRUCCION LABORATORIO DEPARTAMENTAL	KOICA
4	HOSPITAL DE TERCER NIVEL MATERNO INFANTIL PEDIATRICO	BANCO MUNDIAL
5	AMPLIACION UTI HOSPITAL DEL NIÑO	CLUB DE LEONES
6	AMPLIACION UNIDAD DE INFECTOLOGIA	BLOQUE INTI
7	TRANSFERENCIA HOSPITAL EL ALTO SUR	MINISTERIO DE SALUD Y GOBERNACION DE LA PAZ
8	APOYO TÉCNICO A PROYECTOS DE AMPLIACIÓN Y/O MEJORA DE INFRAESTRUCTURA	INSTITUTO NACIONAL DE TORAX
9	APOYO TÉCNICO A PROYECTOS DE AMPLIACIÓN Y/O MEJORA DE INFRAESTRUCTURA	HOSPITAL DE LA MUJER
10	APOYO TÉCNICO A PROYECTOS DE AMPLIACIÓN Y/O MEJORA DE INFRAESTRUCTURA	HOSPITAL DEL NIÑO
11	APOYO TÉCNICO A PROYECTOS DE AMPLIACIÓN Y/O MEJORA DE INFRAESTRUCTURA	INSTITUTO NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA BOLIVIANO JAPONES
12	APOYO TÉCNICO A PROYECTOS DE AMPLIACIÓN Y/O MEJORA DE INFRAESTRUCTURA	HOSPITAL DE CLINICAS

El área de convenios ha gestionado:

- CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD LA PAZ Y LA UNIVERSIDAD TECNICA PRIVADA COSMOS "UNITEPC"
- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD LA PAZ Y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO"
- CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE LA PAZ Y LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO – ÁREA CIENCIAS DE LA SALUD - CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

- CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD LA PAZ Y CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO CRECER IFD.
- CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD LA PAZ, EL HEMOCENTRO - BANCO DE SANGRE DE REFERENCIA DEPARTAMENTAL DE LA PAZ Y LA EMPRESA BIOTECH BOLIVIA LTDA.
- CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD LA PAZ Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO "ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR PEDRO DOMINGO MURILLO"
- CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE SEDES LA PAZ Y LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO-DECANATURA DE ÁREA DE ESTOMATOLOGÍA
- CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE SEDES LA PAZ Y LA UNIVERSIDAD CENTRAL
- CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE SEDES LA PAZ Y LA UNIVERSIDAD DE AQUINO BOLIVIA
- CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE SEDES LA PAZ Y EL CENTRO DE REHABILITACIÓN Y SALUD MENTAL "SAN JUAN DE DIOS
- CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE SEDES LA PAZ Y LA ONG "CENTRO DE DIAGNOSTICO Y APOYO INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD-AYNINAKUNA

2.5 SISTEMA DEPARTAMENTAL DE INFORMACION EN SALUD - SDIS

Gestiona y coordina el registro, la compilación, la consolidación, el análisis, sistematización y difusión de los datos de la información estadística, generada en los establecimientos de salud públicos, de la seguridad social de corto plazo y privados, de los tres niveles de atención, incluyendo a la medicina tradicional y alternativa, a través de las Coordinaciones Técnicas de Red, de manera oportuna, confiable e integral, para identificar y evaluar la situación sanitaria, las tendencias epidemiológicas, el fortalecimiento de las Redes Integrales Funcionales de Servicios de Salud, para la toma de decisiones estratégicas y operativas a nivel institucional como:

- 2 consejos técnicos a coordinadores y estadísticos de las 24 redes (urbano y rural); mismos que nos permitieron ver debilidades y el trabajo de la calidad de dato y áreas específicas a reforzar con capacitaciones.
- Viajes de supervisión con instrumento de supervisión actualizado 2023, se priorizo redes rurales pues hubo el monitorio desde la unidad y se encontró deficiencias en mayor número en estas redes; en cuanto a las redes urbanas se viene realizando un constante seguimiento por la facilidad de transporte.
- Instalación y capacitación para el manejo de las herramientas informáticas de salud de las 24 redes de salud, entre las más recurrentes tenemos:

- Software de escritorio:
(SOAPS (para establecimientos de salud), SICE (para hospitales))
 - Software WEB
(RNVE (Sistema de esquema de vacunación), SIAPH2(Sistema de certificados de defunción y nacimiento en línea))
- Mantenimiento de equipos de computación a SEDES y DESCONCENTRADAS, a solicitud de la unidad o del interesado y/ o de acuerdo a cronograma de mantenimiento
 - Proceso de elaboración de la página WEB al 80% de la unidad S.D.I.S.; mismo que se utilizara para realizar publicaciones de actualizaciones y capacitaciones de los distintos softwares de salud y todo lo relacionado a nuestra unidad.
 - Proceso de elaboración de la sala situacional WEB y física al 80%; ante la necesidad departamental se observa que se requiere una sala situacional física y también digital; por lo que se adquirió equipamiento y ya se viene implementando la sala situacional que al mismo tiempo va acompañada del software estadístico y con la página WEB de la unidad teniendo un avance muy favorable.
 - Se realizó el cableado estructurado en SEDES CENTRAL al 85%; se entregó un proyecto a inicio de gestión 2023 mismo que cumple con las recomendaciones de gobiernos electrónicos y software libre y fue aprobado; se cableo en dos fases (fase 1 (piso 1) y fase 2 (piso 2)) también se implementó varios puntos en la unidad de Epidemiología; este cableado fue realizado con material de categoría 6A, mismo que permitirá una interconectividad fluida y al mismo tiempo una mayor velocidad de conexión a internet.
 - En el proyecto de cableado estructurado se contemplaron equipos de conexión y seguridad de red (1 router, 7 switch, antenas wifi) todos cumplen con las recomendaciones de gobiernos electrónicos y software libre, también se complementó cámaras de seguridad llegando a cubrir al 95% en SEDES CENTRAL.
 - Se realizó la adquisición de 1 licencia para software estadístico (POWER BI) mismo que será utilizado en la sala situacional e indexado y publicado en la página WEB de la unidad y se pueda visualizar la sala situacional; también se ira habilitando paulatinamente usuarios para las unidades de SEDES y las

coordinaciones y estadísticos de las 24 redes, para el ingreso al software, también podrán realizar la revisión, seguimiento y elaboración de información estadística en salud.

- Se realizó la adquisición de licencias de antivirus y certificado de seguridad, que se utilizara para potenciar la seguridad en equipos de computación y en las plataformas WEB de nuestra institución.
- Se adquirió material digital ((DVD) con servicios de imprenta) pues se vio la necesidad de envío de información digital; en anteriores gestiones se realizaron textos y ante el presupuesto limitado de la unidad la gestión 2024 se entregará la misma información pero en medios digitales y solo algunas serán físicas.
- Se realizó un CAI departamental con el apoyo y financiamiento de UNICEF, mismo que nos muestra la situación en salud y las medidas y acciones que se pueden tomar en post de las deficiencias identificadas, las autoridades invitadas e identificadas realizan mesas de trabajo con compromisos a cumplir para la gestión 2024.
- Actualmente en la unidad se viene reorganizando la entrega de certificados de defunción y perinatal, también se viene realizando la corrección acerca del correcto llenado de los certificados de defunción y también ya se está planificando su digitalización para su posterior almacenamiento y resguardo de información.
- Se realizó capacitaciones en las áreas de informática y estadística en redes de salud identificadas, entre las capacitaciones podemos mencionar CIE 10, SOAPS, POWER BI, SICE, RNVE, CALIDAD DE DATO, MANEJO DE INFORMACION, MUERTE MATERNA, entre otros.
- Entrega de certificados nacido vivo y defunción, se debe considerar que en el Área Urbana los establecimientos que cuentan con internet y certifican directamente en la web ya no certifican en físico son usuarios emisores; En el Área Rural los establecimientos que no cuentan con internet son usuarios transcriptoros los cuales todavía certifican en físico.

2.6 UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA.

Aplica y vela el cumplimiento de todas las disposiciones legales de la Gestión Pública y Sanitaria en Salud, brindando asesoramiento jurídico legal por medio de instrumentos y disposiciones legales de aplicación interna y externa en el desarrollo de actividades y funciones del SEDES - LA PAZ, realizando asesoramiento jurídico legal y administrativo a la

Dirección Técnica y a todas las Unidades dependientes de la institución y asumiendo defensa legal de la entidad, en el marco de sus competencias.

Conforme a la actividad de realizar tareas encomendadas y delegadas por el Director del SEDES La Paz, proyección y elaboración de Resoluciones Administrativas, contratos, adendas y otros documentos jurídicos, siendo estos los siguientes:

AREA DE GESTION JURIDICA-MATERIA PENAL, COACTIVO SOCIAL Y CONSTITUCIONAL:

- PROCESOS COACTIVOS SOCIALES = 5
- PROCESOS PENALES = 129
- ACCIONES CONSTITUCIONALES = 12
- ASISTENCIA A AUDIENCIAS VIRTUALES Y PRESENCIALES = 103

AREA DE ANALISIS JURIDICO

CORRESPONDENCIA RECIBIDAS	CONTRATOS Y ADENDAS	RESOLUCIONES ADMINISTRATIVA	INFORMES	NOTAS INTERNAS	NOTAS EXTERNAS
2.739	193	3.464	3.913	562	193

2.7 UNIDAD DE PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

Contribuye a la mejora de condiciones de vida de la población del Departamento de La Paz a través de:

AREA DE ALIMENTACION Y NUTRICION

- Monitoreo a las Redes de Salud para fortalecer las estrategias de Suplementación de Micronutrientes y Alimentos Complementarios en grupos vulnerables.
- Reunión con 27 Municipios priorizados (presentan desabastecimiento de micronutrientes y alimentos complementarios) donde se encuentran presentes las autoridades de cada gobierno autónomo municipal, logrando hacer compromisos para que no falten insumos en los establecimientos de salud y además se incluya en sus POAs municipales el Área de Alimentación y Nutrición.
- Coordinación con las diferentes empresas autorizadas para la venta y distribución de micronutrientes y alimentos complementarios para garantizar el abastecimiento de los insumos en los diferentes municipios.
- Supervisión, seguimiento y monitoreo en "VIGILANCIA DE ALIMENTOS FORTIFICADOS" a nivel departamental en coordinación con los Responsables de las Unidades de Nutrición Integral y Responsables de Salud Pública de los Municipios del departamento de La Paz, a fin de verificar la operativización de las estrategias de Alimentación y Nutrición,
- Contribuir en el reporte de alimentos fortificados en el sistema de información de las muestras que hacen llegar del departamento de La Paz, para que posteriormente sean procesados en los laboratorios de INLASA y Gobierno Municipal de La Paz y así difundir a nivel departamental los alimentos fortificados aptos para el consumo

humano y animal, logrando cubrir el 100% de la programación designada por el ministerio de salud.

- Acreditación de 12 establecimientos de salud de primer nivel y 3 de segundo nivel en la Iniciativa Hospitales Amigos de la Madre y la Niñez, dando cumplimiento a la ley 3460 Fomento de la Lactancia Materna y Control de Sucedáneos.
- Distribución de material educativo en diferentes temas del Area de Nutrición a las 24 redes de salud del Departamento de La Paz.

GESTION PARTICIPATIVA EN SALUD:

- 4 sesiones educativas de orientación metodológica para la formación funcionamiento de la estructura social de salud (ALS, CLS, CSMS, CSDS).
- 3 sesiones educativas de orientación metodológica para elaboración del PMS.
- 5 reuniones de Fortalecimiento a la Estructura social en salud de las redes urbanas.
- 22 reuniones de Instancia Máxima de Gestión local en Salud, en los Municipios, donde se obtienen compromisos para trabajar con la promoción de la salud donde incluye acciones de gestión participativa en salud.
- 1 fortalecimiento al consejo social departamental de salud.

EDUCACIÓN EN SALUD E INTERSECTORIALIDAD:

- El mes de abril se realizó la actualización de Afiche de lavado de manos y residuos sólidos al área de comunicación.
- El mes de mayo se realiza la solicitud de servicio de imprenta de Afiche de lavado de manos y residuos sólidos para la distribución al personal de salud de redes rurales.
- El mes de junio se realizó la entrega bajo acta a las 15 Redes Rurales de material de difusión (afiche de lavado de manos y residuos sólidos)
- El mes de junio se realizó la socialización de Gestión Integral de Residuos Sólidos dirigido al personal de Salud de las 15 Redes Rurales.
- El mes de junio se realizó la conformación de Equipos de Reciclaje de Residuos Sólidos por el personal de Salud de las 15 Redes Rurales.
- A fines del mes de junio se realizó supervisión de Equipos de Reciclaje de Residuos Sólidos(E.R.R.S.) en la Red Rural de Salud N° 2 municipios Charazani y apolo
- El mes de julio supervisión a (E.R.R.S.) Red Rural de Salud N° 12 municipios: Patacamaya, Sica Sica y Papel Pampa, Red Rural de Salud N° 13 municipios: Calamarca y Ayo Ayo y Red 15 municipios: Inquisivi, Licoma ,Quime.
- El mes de agosto supervisión a (E.R.R.S.) Red Rural de Salud N° 8 municipios: Chulumani, Coripata, Irupana y Asunta.

- El mes de noviembre supervisión a (E.R.R.S.) red Rural de Salud N° 1 municipios: Ixiamas, San Buena Ventura, Red Rural de Salud N° 7 municipios: Caranavi y Red Rural de Salud N° 11 municipios: Charaña.

ÁREA DE GÉNERO Y VIOLENCIA:

85% de Redes de salud desarrollan y aplican normativas de atención integral a casos de violencia de género en el marco de medidas en salud a nivel departamental

MEDICINA TRADICIONAL:

- De acuerdo a las actividades programadas del área de Medicina tradicional, se programó visitas a diferentes municipios del departamento de la paz las cuales por factores de distancia en relación a las comunidades lejanas a la ciudad se coordinaron en la gestión 2022, habiéndose hecho las visitas y capacitaciones que no se pudieron ser considerar dentro de la ejecución del POA por factores externos a el área e informados a tras tiempo por la unidades correspondientes
- Se consideró con respeto al POA "5% Del personal de las redes de salud capacitados en la ley 459 de Medicina Tradicional y Ancestral Boliviana, a través de alianzas estratégicas con los gobiernos autónomos municipales y organizaciones no gubernamentales" las actividades del 2023 se desarrollaron en las diferentes Redes Rurales:
- Se realizaron los talleres de capacitación Socializado la Ley 459 de Medicina Tradicional Ancestral Boliviana y Reglamento de Medicina Tradicional Ancestral articulación y uso de herramientas que se considera porcentual mente en los respectivos formularios del SEGUIPOA proporcionados por el área correspondiente para hacer el seguimiento de ejecución del POA 2023. Se visitó diferentes redes de salud

2.8 UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA E INVESTIGACIÓN

La Unidad de Epidemiología con sus nueve áreas o programas, coordinan, supervisan todas las actividades de forma técnico - científica - gerenciales y administrativo con Dirección Técnica, para lograr los objetivos enmarcados en el Manual de funciones.

Durante la gestión 2023 y anteriores, su principal función fue orientado a la lucha contra la pandemia de la COVID-19, implementando el PLAN DEPARTAMENTAL OPERATIVO PARA LA DISMINUCIÓN DEL RIESGO DE CONTAGIO POR COVID -19, CON ENFOQUE DE ATENCIÓN A LAS VARIANTES DE LA SARS CoV2 4TA Y 5TA OLA, EN EL MARCO DEL "PLAN DEPARTAMENTAL ESTRATÉGICO Y OPERATIVO PARA LA DISMINUCIÓN DEL RIESGO DE CONTAGIO A TRAVÉS DE LA PREVENCIÓN, MITIGACIÓN, ATENCIÓN, TRATAMIENTO Y CONTROL SANITARIO PERMANENTE (AJUSTADO), misma que concluyo con el levantamiento de esta emergencia por el nivel central en agosto de 2023.

Sin dejar de lado las otras actividades y/o programas destinados a:

- Promoción, prevención y capacitación en la gestión de desastres de acuerdo a riesgos identificados por equipos de respuesta rápida
- Planificación y ejecución de la campaña de vacunación de rabia canina
- Vigilancia pasiva en redes endémicas y urbanas.
- Vigilancia Epidemiológica y entomológica activa en los municipios del departamento de La Paz
- Vigilancia y fortalecimiento de las enfermedades transmisibles y no transmisibles del perfil epidemiológico y periodo de transición de la carga epidemiológica en el departamento
- Capacitación de hospitales centinela y puntos fronterizos del departamento en vigilancia intensificada de IRAG e IRAG I y RRHHG en salud capacitados y actualizados en las principales enfermedades emergentes y reemergentes.
- Implementación de equipos de vigilancia epidemiológica, contención y respuesta en aeropuerto.
- Fortalecimiento de la promoción y prevención de las enfermedades no transmisibles y enfermedad renal crónica.
- Implementación de la VPH
- Implementación de establecimientos de atención integral a PVVS.
- Vigilancia epidemiológica y entomológica en áreas endémicas de ETV.

Se tuvieron los siguientes alcances en la gestión 2023:

2.8.1 COVID 19

- La toma de muestras tanto de Antígeno Nasal como de PCR se tomaron en diferentes puntos de la ciudad para su accesibilidad a la población en general, así mismo se hizo la entrega de insumos de Antígeno Nasal a las Redes Rurales para la toma y proceso de muestras.
- Se realizó campañas en conjunto para la toma de muestra y la coinfección con enfermedades no transmisibles para lo que se adquirió glucómetros digitales y otros equipos medico destinados a establecimientos de salud distantes y hospitales de tercer nivel.
- Se realizó campañas de con infección con tuberculosis y covid-19
- Se realizó campañas de con infección con tuberculosis y covid-19 y diferentes instituciones educativas y de formación profesional.
- Se elaboró la Alerta Epidemiológica Departamental de Enfermedad por coronavirus (COVID 19)

2.8.2 ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

- Se realizó vigilancia epidemiológica en 6 Redes de Salud Rural 1,2,4,7,8, y 15 se incrementó la red 2 debido a la adaptación del mosquito *Aedes aegypti*. Y la aparición de casos de Dengue llegando al 100% en los municipios endémicos.
- Se realizó la vigilancia entomológica del mosquito *Aedes aegypti* en los municipios endémicos del Norte paceño con los informes respectivos de manera mensual desde julio a diciembre.
- Capacitación al 100% de personal de salud de los Municipios endémicos sobre el diagnóstico, manejo clínico y definición de caso de acuerdo a la clínica, clínica, laboratorio y casos especiales del Dengue, Chikungunya y Zika en adultos y niños a

través de un Instructivo vía virtual a los diferentes Centros de Salud de los municipios endémicos Redes Rurales N° 1,2,4,7,8, y 15 en el Departamento. De manera trimestral

- Se entregó reactivos Kits ELISA NS1, a los Responsable de Laboratorio del Hospital Municipal de Caranavi y San Buenaventura, para el Diagnóstico oportuno y tratamiento, correspondiente.
- Se entregaron el 100% de muestras recepcionadas a INLASA para su procesamiento.
- Se realizó vigilancia y control entomológico y del 100% de brotes por Malaria vivax y Falciparum en la Red rural 1 y la Red rural 7 según la estratificación de riesgo.
- Se realizó vigilancia epidemiológica de Leishmaniasis en los Municipios de Coripata, Chulumani, Guanay, Palos Blancos, Coroico, Cairoma, Caranavi, Yanacachi, Irupana, Cajuata, La Asunta, san Buenaventura, Alto Beni, Teoponte, Ixiamas y Apolo llegando al 100%
- Se hizo la entrega de medicamentos en el 100% de solicitudes tanto por Malaria y Leishmaniasis.

2.8.3 CHAGAS

- Las acciones operativas de vigilancia entomológica - epidemiológica y control vectorial se están realizando en los municipios de Palca, Mecapaca, Sapahaqui, Luribay, Cairoma, Inquisivi, Colquiri, Licoma, Cajuata, Irupana, Chulumani, Yanacachi, La Asunta, Coripata, Coroico, Caranavi, Sorata, Aucapata, tacacoma, Quiabaya, Combaya, Chuma, Ayata, Charazani y Apolo.
- Se realizó la evaluación entomológica de 7930 viviendas que equivale al 99,1% de lo programado
- Se realizó el rociado residual en 375 viviendas llegando al 93.7% de lo programado
- Se realizó una capacitación a los Técnicos vectores de los municipios endémicos para la vigilancia entomológica comunitaria.
- En la gestión 2023 los 20 laboratorios regionales, 1 laboratorio departamental y 3 bancos de sangre reportan mensualmente.
- En la gestión 2023 se realizaron 448 pruebas diagnósticas de tamizaje en niñ@s de 1 a 15 años llegando al 89,6% de lo programado.

2.4 ZOONOSIS

• Programa Rabia

- Se supervisó el 100% de los centros de salud programados
- En la gestión 2023 se registraron 13 casos de rabia canina y 1 caso de rabia humana, los cuales fueron investigados con el posterior bloqueo de foco en el 100% de los casos.
- Se realizó la desconcentración del Hospital de 2do nivel La Merced y el Policlínico Miraflores dependiente de la Caja Nacional de Salud cumpliendo al 100 % con lo programado
- En la gestión 2023 la cobertura de vacunación antirrábica canina a nivel departamental llegó al 95% cumpliendo con lo programado de manera exitosa.

• Programa fasciolosis

- Se entregó 531675 tabletas de Triclabendazol para la desparasitación de 208.953 personas entre 5 y 59 años de 15 municipios endémicos del departamento de La Paz. Llegando a una cobertura mayor al 90%.
- Se realizó la capacitación de 100 personas en normas del programa fasciolosis en 4 redes de salud rural y 15 municipios

➤ En la gestión 2023 se registraron 55 casos positivos de Fasciolasis.

2.8.5 VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

- En la gestión 2023 se remitieron Informes 302a semanales durante las 52 semanas epidemiológicas llegando al 100% de lo programado
- Se realizó la investigación en el 100% de brotes que se presentaron en el departamento de La Paz, así como la emisión de 12 documentos entre alertas, vigilancias intensificadas e instructivas para el control y vigilancia de enfermedades endémicas y no endémicas.
- Se verificó que se tomen muestras al 100% de los contactos positivos y sospechosos captados por los programas de la Unidad e Epidemiología e Investigación.
- En la Gestión 2023 solo logró supervisar a los Establecimientos de Salud de las Redes Rurales 1,4,7,8 y 14 del departamento de La Paz llegando al 100% de lo programado y se realizó supervisión de calidad del dato a 5 hospitales de los municipios de San Buenaventura, Chulumani, Coroico, Luribay y Patacamaya.

2.8.6 EMERGENCIAS Y DESASTRES

- Se realizó el curso de Elaboración de Planes Multiamenaza. Posterior a esto 24 Redes de salud tanto del Área Urbana y Rural presentaron sus planes multiamenaza tanto para riesgos físicos y biológicos.
- Se realizó el "Curso de Planes Multiamenaza" en el Área urbana del departamento de La Paz dirigido a la ASUSS.
- Se realizó el curso Stop Bleed con certificación internacional en la Feria Chuquiago Marka de manera gratuita.
- Se coordinó el Curso Internacional Pre Hospital Trauma Life Support (PHTLS): el personal de la BAME (Brigadas de Atención médica en Emergencias) participó con sus medios propios en el curso de acreditación internacional de la National Association Emergency Medical Technicians (NAEMT) en el que se gestionó un descuento considerable accediendo a la triple acreditación internacional: Stop the Bleed, First on The Scene y PHTLS. De esta manera se garantiza que los BAME (Brigadas de Atención médica en Emergencias) estén capacitados para dar respuesta en emergencias y desastres.
- Fuimos coorganizadores del IX Simposio Internacional "Manejo del Trauma y Desastres" transmitiendo el evento por Facebook Live mediante la página del Equipo de Asistencia Médica en Desastres EAMD-DMAT, link compartido con las redes rurales y urbanas.
- Se realizó simulacros en la Semana de la Resiliencia con 3 establecimientos de salud COSSMIL, Caja de Caminos y Banca Privada realizando 3 simulacros simultáneos
- Se hizo seguimiento al 100% de los EDAN reportados a la Unidad de Epidemiología e Investigación y se hizo la intervención en el 100% de los casos que correspondía dentro del marco de nuestras competencias.
- Se entregaron medicamentos, 50 mochilas botiquín, 5 tablas espinales, 5 carpas desmontables medicalizadas para la atención de heridos o población vulnerable ante riesgos físicos y biológicos. Se atendieron emergencias por Riesgo Biológico Dengue, y Riesgo físico incendios en 2 Redes de Salud abarcando 3 municipios atendidos y se equipó a 20 redes de Salud tanto urbanas como rurales para posibles eventos de emergencia o desastre.

2.8.7 PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN

- Las 24 Redes de Salud del departamento tienen biológicos, jeringas e insumos disponibles en sus establecimientos de salud, llegando al 100%
- Se logró la certificación del departamento de La Paz libre de Sarampión, Rubeola y Poliomielitis en la SVA (Semana de la Vacunación en las Américas)
- Se realizaron diferentes capacitaciones en Municipios Endémicos de Fiebre Amarilla y capacitaciones sobre el Manejo del RNVE para su adecuada implementación al Área Urbana y Rural del departamento de La Paz.
- Búsqueda activa institucional y comunitaria de casos sospechosos de enfermedades inmunoprevenibles en EESS en el Dpto. de La Paz y su seguimiento respectivo en un 96% de lo programado.
- Se realizó el inventario de Cierre de Gestión de Cadena de Frio del PAI de Sedes La Paz, tomando en cuenta las 24 Redes de Salud del Departamento

2.8.8 ITS-VIH/SIDA

- Se realizó talleres de capacitación sobre VIH y campañas de detección de VIH a población de las penitenciarías del departamento, los municipios de Mecapaca, Achacachi, Viacha, Caranavi y Villa Remedios y otras instituciones.
- Se Implementó la ampliación de horario en el CDVIR y CRVIR, implementando 2 turnos en vez de uno solo.
- Se realizó acuerdo con los hospitales municipales H. Los Pinos, H. Cotahuma, H. La Merced, H. La Portada, H. La Paz del municipio de La Paz, para la atención de los pacientes PVVs en los mismos, en miras a la sostenibilidad y la desconcentración de pacientes PVVs a nivel departamental.

2.8.9 TUBERCULOSIS

- Se consiguió un área apropiada para la adecuación de los ambientes para Laboratorio Departamental en el Hospital de Clínicas, además se emitieron los informes de Justificación, Prefactibilidad y factibilidad.
- Se realizaron el 100 % de pruebas solicitadas que equivalen a 1261 pruebas de cultivo y 2971 de pruebas de GeneXpert.
- 94 pacientes MDR-RAFA registrados con el 100% de seguimiento cobertura.
- Se entregaron 160 suplementos nutricionales llegando al 100% de lo programado
- Se realizó una actividad en el Día Mundial de la Tuberculosis con la participación de 400 personas, con resultados exitosos.

2.8.10 ENFERMEDADES EMERGENTES Y REEMERGENTES

- El 100% de brotes acontecidos en el departamento de La Paz fueron atendidos de manera oportuna sin que los mismos fueron catalogados como epidemia
- Se realizaron las acciones necesarias para poder contar con los materiales suficiente para poder realizar la toma de muestra a sospechosos y contactos de personas con enfermedades de notificación inmediata
- Se realizó visitas de supervisión y apoyo técnico en zonas endémicas de enfermedades de notificación inmediata que son las enfermedades emergentes y reemergentes.
- Se realizaron 5 talleres de actualización y capacitación en zonas endémicas con presencia de enfermedades de notificación inmediata.
- Ante brotes acontecidos se organizaron ferias de salud den los diferentes municipios del departamento de La Paz.

2.8.11 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

- Elaboración del plan de actividades de prevención y vigilancia que contempla el componente de las Enfermedades No Transmisibles y Salud renal incluyendo las Unidades de Hemodiálisis y el programa de hemofilia (100 %)
- 100% de cumplimiento en cumplimiento a la ley 754 del 5 de octubre del 2015 "Ley de dotación Gratuita de dotación gratuita de medicamentos antihemofílicos"
- 2 actividades realizadas en conmemoración al día mundial de la Obesidad y por el día Mundial del Riñón realizadas en los Hospitales de segundo y Tercer nivel
- 5 Supervisiones a unidades de hemodiálisis, para verificación del cumplimiento a la normativa vigente.
- Más de 2000 personas de los programas que recibieron información y pruebas para la detección temprana de la diabetes, hipertensión, detección de obesidad o sobrepeso a través de actividades dirigidas a la población en general en coordinación con cada establecimiento de salud.
- Material de difusión elaborado para apoyo de actividades de prevención en relación al sobrepeso, obesidad y alimentación
- Supervisión capacitante a personal de salud de los establecimientos de Salud de Ixiamas y San Buenaventura.
- Capacitación para la implementación de la estrategia Heart a personal de salud de la Red 5 Sur y Red 2 Nor Oeste
- Capacitación al personal de Mi salud sobre grupos de autoayuda, factores de Riesgo para las ENT y ERC.

2.9 UNIDAD DE GESTION DE CALIDAD EN SALUD.

La estrategia de mejora continúa de los Servicios de Salud del departamento, dentro de los lineamientos del Gobierno Autónomo del Departamento de La Paz, a través del SEDES La Paz fortalece los Establecimientos de Salud a través de Autoevaluaciones y Evaluaciones externas para Acreditar Establecimientos de Salud que cumplan con los estándares requeridos para ese fin. El control y supervisión de Farmacias y Laboratorios y la respuesta oportuna e inmediata de denuncias expuestas para peritaje de los Auditores Médicos, hacen que la Unidad de Gestión de Calidad se adecue a las necesidades y expectativas de la población y entorno departamental, coordinando sus actividades con las diferentes unidades del Servicio Departamental de Salud de La Paz (SEDES).

ÁREA DE AUDITORIA MÉDICA

- Conformación del Comité Departamental de Auditoría Médica Externa.
- 08 Auditorías Médicas externas realizadas.
- 08 Informes de Auditoría Médica Externa.
- 17 Seguimientos presenciales en diferentes EE.SS. a las recomendaciones de Auditoría Médica Externa.
- 4.356 Auditorías Médicas Internas realizadas en los subsistemas público y privado.
- 306 establecimientos de salud públicos y privados realizan Auditorías Médicas Internas programadas.

- 157 comités de Auditoría Médica conformados en los 3 niveles de atención pública.
- 759 PERSONAL DE SALUD (públicos y privados y Seguridad Social) CAPACITADOS en Auditoría Médica, Manejo del expediente clínico y consentimiento informado.
- 388 notas recibidas en el área de auditoría médica
- 149 Notas de respuestas efectivas entregadas a diferentes instancias.

ÁREA FARMACOVIGILANCIA

Supervisar, controlar, orientar y establecer el Uso Racional del Medicamento mediante la instauración de la Farmacovigilancia en Establecimientos de Salud.	PROGRAMADO	EJECUTADO
Supervisiones a Comités de Farmacovigilancia y Comités de ESAVI	30	30
Reuniones de coordinación y capacitación junto al Comité Departamental de Farmacovigilancia y Comité Departamental de ESAVI	4	6
Cantidad de personas capacitadas en Farmacovigilancia	400	434
Verificación y liberación de medicamentos y Sustancias Controladas en Empresas Farmacéuticas	100	121
Libros de Psicotrópicos y estupefacientes de Empresas Farmacéuticas revisadas trimestralmente.	160	160

ÁREA DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO (CACU)

- Capacitación al personal de salud en los tres niveles de atención sobre temas de auditoría médica, gestión de calidad, manejo del expediente clínico, consentimiento informado, acreditación, procesos y procedimientos, manejo de los cuadernos y dispensación de psicotrópicos y estupefacientes y en el programa de cáncer de cuello uterino (CACU) la toma de HPV en todos los establecimientos de salud del departamento.
- Desde el mes de septiembre el área de farmacia de la Unidad de Gestión de Calidad en salud se hizo cargo de las habilitaciones de farmacias tarea antes realizada por la unidad de USACSA realizando esta función conjuntamente con las de transferencias, etc.
- Participación de las ferias de salud en el área de CACU y la importancia de la realización del PAP y HPV en las mujeres como prevención y forma de diagnóstico en el CACU.
- Participación del sector privado en la conformación de comités de auditoría médica.

ÁREA DE ACREDITACIÓN

ACTIVIDAD REALIZADA	RESULTADO ALCANZADO 2023
50 Supervisiones de seguimiento y asesoramiento de gestión de calidad y acreditación	53
Capacitación a Personal de salud en gestión de calidad y planes de mejora continua, para la acreditación	454
Supervisiones de seguimiento y asesoramiento para acreditación en establecimientos identificados	12
Realización de evaluación externa para acreditación de establecimientos de salud	5
Manejo de reclamos formales en establecimientos de salud	8

ÁREA DE FARMACIAS

NRO	TIPO DE TRAMITE	CANTIDAD TOTAL
1	APERTURA	125
2	RENOVACION	271
3	TRASLADO	36
4	TRANSFERENCIA	23
5	CAMBIO DE REGENCIA	173
6	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	33
7	ABROGACION	19
8	APERTURA DE LIBRO PSICOTROPICO Y ESTUPEFACIENTE	166

ÁREA DE LABORATORIO

RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	PUBLICOS URBANOS	PUBLICOS RURALES	SEGURIDAD A CORTO PLAZO	PRIVADOS
FUNCIONAMIENTO	3		9	60
INSPECCIONES Y SUPERVISIONES	33	39	20	123

2.10 UNIDAD DE REDES Y SERVICIOS DE SALUD.

La Unidad de Redes y Servicios de Salud, cuenta con siete áreas las cuales en coordinación con la Dirección Técnica cumplen con las funciones asignadas en el Manual de Funciones juntamente con el Jefe de Unidad como ser:

REDES DE SALUD SUPERVISADAS	10 coordinaciones supervisadas, redes de salud rurales fortalecidas en su funcionalidad mediante las supervisiones capacitantes
CENTROS DE SALUD SUPERVISADOS	28 centros de salud del área rural supervisados y fortalecidas en su funcionalidad mediante las supervisiones capacitantes
CONSEJOS TECNICOS	12 concejos técnicos con coordinadores de redes rurales, responsables de salud pública rurales y técnicos de redes rurales, fortalecidas en su funcionalidad y que aplican sus acciones técnicas, administrativas y gerenciales con el objetivo de hacer análisis de las deficiencias y con el objetivo de mejora.
SERVICIO SOCIAL DE SALUD RURAL OBLIGATORIO	2 exámenes de admisión para el servicio social rural obligatorio y 2500 estudiantes de medicina, enfermería y odontología de servicio social de salud rural obligatorio designados que cuentan con el material (libro) del S.S.S.R.O.
REDES DE SALUD RURAL SUPERVISADAS, COORDINACIÓN Y CENTROS DE SALUD DE PRIMER NIVEL	10 coordinaciones supervisadas, redes de salud rurales fortalecidas en su funcionalidad mediante las supervisiones capacitantes 28 centros de salud del área rural supervisados y fortalecidas en su funcionalidad mediante las supervisiones capacitantes
AREA SEGUROS PUBLICOS S.U.S.	1. CAPACITACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SUS Y SU REGLAMENTACIÓN EN LAS 14 REDES RURALES DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ 2. SUPERVISIÓN HOSPITALES II NIVEL 3. EVALUACIÓN CUATRIMESTRAL

AREA DEL CONTINUA DE LA VIDA	43 campañas de anticoncepción en centros de salud a nivel departamental 19 reuniones para monitoreos de la funcionalidad de comité de vigilancia de mortalidad materno neonatal en el departamento de la paz 40 centros de atención integral diferenciado en procesos de certificación de acuerdo a estándares de calidad por el MSyD , 3 establecimientos de salud certificados en la gestión en el departamento
------------------------------	--

2.11 UNIDAD DE SALUD AMBIENTAL, CONTROL SANITARIO E INOCUIDAD ALIMENTARIA - USACSA.

La Dirección Técnica, cuenta con la Unidad de Salud Ambiental, Control Sanitario e Inocuidad Alimentaria (USACSA) mediante la cual se gestiona y coordina juntamente con el Jefe de Unidad para cumplir con las funciones descritas en el Manual de Funciones, la cual cuenta con cuatro áreas:

AREA	RESULTADO LOGRADO
CERTIFICACION SANITARIA	4029 CERTIFICACIONES SANITARIAS EXTENDIDAS QUE AUTORIZAN A ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y OTROS EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.
SERVICIOS DE SALUD	704 RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS EXTENDIDAS A ESTABLECIMIENTOS DE SALUD QUE CUMPLAN CON DISPOSICIONES SANITARIAS VIGENTES EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.
SALUD AMBIENTAL	30 INTERVENCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL DE FACTORES DE RIESGO AMBIENTAL, EXPOSICION Y SU EFECTO EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.
CARNET SANITARIO	36465 CARNET SANITARIOS ENTREGADOS A PERSONAS QUE MANIPULAN Y DISTRIBUYEN ALIMENTOS Y BEBIDAS A LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.

2.12 UNIDAD DE TRATAMIENTO, REHABILITACION, INVESTIGACION SOCIAL EN DROGODEPENDENCIA y DISCAPACIDAD (UTRAID)

ATENCIÓN SALUD MENTAL:

A partir de que el UTRAIID se hace cargo del Área de Salud Mental el responsable a iniciado planes de articulación Departamental y marcos estratégicos que permita contar con un plan y políticas de atención de acuerdo a los pilares de la agenda

patriótica 2025 donde se incluye un plan nacional de salud mental y desarrollo integral, para tal efecto se efectuaron capacitaciones en promoción de la salud mental en redes de salud e institutos como el IDAI, CIREVI y Centros de Salud.

Actual mente podemos destacar la atención de 207 personas que se beneficiaron con terapias ambulatorias y 511 re consultas.

ATENCION DISCAPACIDAD:

En la gestión 2023 accedieron al proceso de evaluación y calificación por discapacidad 5891 personas de los municipios de La Paz, El Alto y Área Rural en 34 municipios. Logrando superar la meta programada con calificaciones oportunas en campañas y carnetización a este grupo de personas con alto grado de vulnerabilidad.

Por otra parte destacar que se ha logrado conformar equipos calificadoros en el área rural con personal profesional contratado por el municipio, actualmente están conformados en CARANAVI, ACHACACHI, VIACHA y en procesos de capacitación profesionales de GUANAY, CAIROMA, IRUPANA.

REHABILITACION

Se cuenta con 5 centros de rehabilitación destinados a la atención de Personas con Discapacidad, en los siguientes municipios: El Alto (hospital Norte), Viacha, Achacachi, Caranavi, Calamarca.

Los que brindan atención a las Personas con Discapacidad y a la población que requiera el proceso de rehabilitación dentro el marco de referencia y contra referencia en la Red de Salud.

2.13 UNIDAD DE GESTION HOSPITALARIA.

Es la unidad encargada de Fortalecer la gestión técnica y administrativa de los Hospitales de Segundo y Tercer Nivel de Atención en coordinación con Dirección Técnica, a través de la coordinación y aplicación de normativas y programas, que fortalezcan las redes integrales y funcionales de servicios de salud, la oferta de servicios con capacidad resolutive, equidad, eficacia, eficiencia en beneficio a la población habiendo realizado SUPERVISIONES Y MONITOREOS A 26 HOSPITALES DE SEGUNDO Y TERCER NIVEL MEDIANTE INFORMES FINALES ELABORADOS.

Fortalecimiento de la unidad de Gestión Hospitalaria CCESD, con la Contratación de Consultoras en línea, adquisición de un 3 equipos de computación, una computadora portátil, una impresora, un escáner, mobiliario y material de imprenta.

El apoyo técnico para la adquisición de Equipamiento de Hospitales de Tercer Nivel

DESCRIPCION	CANTIDAD	INSTITUCIÓN BENEFICIARIA
MÁQUINA DE ANESTESIA	1	HOSPITAL DE CLÍNICAS
AUTOCLAVE DE CÁMARA HORIZONTAL	1	HOSPITAL DE CLÍNICAS
VENTILADOR MECÁNICO	2	HOSPITAL DE LA MUJER
TORRE DE LAPAROSCOPIA	1	HOSPITAL DEL NIÑO
INCUBADORA NEONATAL	4	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR MULTIPARAMÉTRICO	8	HOSPITAL DE LA MUJER
TORRE DE TORACOSCOPIA	1	INSTITUTO N. TÓRAX
TORRE DE FIBROBRONCOSCOPIA	1	INSTITUTO N. TÓRAX
AUTOCLAVE DE 250 LITROS	1	INSTITUTO N. TÓRAX
BOMBA DE CIRCULACION EXTRACORPOREA DE 6 MÓDULOS	1	INSTITUTO N. TÓRAX
AUTOCLAVE 18 LITROS	1	INSTITUTO N. TÓRAX
ELECTROBISTURI 400 WATTS	2	INSTITUTO N. TORAX
LAMPARA CIALITICA LED DOBLE DE QUIROFANO	2	INSTITUTO N. TORAX
MESA QUIRURGICA	2	INSTITUTO N. TORAX
CONTADOR HEMATOLOGICO	1	CDVIR
GENEXPERT	1	CDVIR
ECOENDOSCOPIO	1	INSTITUTO GASTROENTEROLÓGICO
BOMBA DE INFUSIÓN A JERINGA	25	HOSPITAL DE CLÍNICAS
EQUIPO FISIOTERAPEUTICO- HYDROCOLATOR MOVIL –SS2 (TANQUE DE COMPRESAS HUMEDO CALIENTES)	2	HOSPITAL DE CLÍNICAS
CARRO DE PARO CON DESFIBRILADOR	1	HOSPITAL DE CLÍNICAS
LAMPARA CIALITICA	1	HOSPITAL DE LA MUJER
CENTRIFUGA REFRIGERADA PARA BOLSAS DE SANGRE	1	BSRDLP
AUTOCLAVE DE 250 LITROS	1	INO
VENTILADOR MECANICO NEONATAL	2	HOSPITAL DE LA MUJER

EQUIPAMIENTO MEDICO Y OTROS COMPLEMENTARIOS PARA MORGUE JUDICIAL DE LA PAZ

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
MESA DE AUTOPSIAS	5
NEGATOSCOPIO DE 2 CUERPOS	1
MESA DE INSTRUMENTAL TIPO MAYO	5
SIERRA OSCILANTE	3
MALETÍN PARA AUTOPSIA	5
MESA DE LAVADO	2
CARRITO PARA TRANSPORTE DE CADÁVERES PARA EXTERIORES	1
CARRITO ELEVADOR HIDRÁULICO CON PEDAL	2
CÁMARA DE CONSERVACIÓN DE 9 CUERPOS	1
CÁMARA DE CONSERVACIÓN DE 12 CUERPOS	3
EQUIPO DE RAYOS X MOVIL	1
ASCENSOR ELECTROMECAÁNICO	1
SISTEMA CERRADO DE VIGILANCIA	1

2.14. SERES EL ALTO

- Citaciones entregadas a establecimientos donde elaboran y expenden alimentos de consumo humano y en servicios generales
- Evaluaciones de cumplimiento de normas sanitarias
- Resoluciones administrativas de apertura y renovación finalizadas de establecimientos de salud privados.
- Talleres y capacitaciones sobre la importancia del Carnet Sanitario, buenas prácticas de manipuleo de Alimentos lavado de manos e higiene a manipuladores de alimentos de los diferentes mercados de la ciudad de El Alto.
- Control y vigilancia de panteones y bebidas, en coordinación con la sub área de inocuidad alimentaria.
- Operativo a establecimientos de hospedaje y alojamientos de la ciudad de El Alto.
- Promoción de la salud y prevención de enfermedades.

- Promover las acciones que permitan fortalecer el Modelo de Gestión y Atención en el marco del D.S. 29601 - SAFCI
- Fortalecer las determinantes sociales de Salud, Facilitar los aspectos técnicos y operativos en los diferentes niveles de atención del sistema de salud; para el fortalecimiento de la organización y participación comunitaria, con estrategias, metodologías educativas y de comunicación en salud.
- Conformación de redes de coordinación Institucional e interinstitucional
- Socializar y dar cumplimiento a los instrumentos técnicos jurídicos relacionados con la promoción y prevención.
- Socialización de la Guía y Normativas vigentes a parteras, médicos tradicionales
- Coordinar la elaboración del POA del Área y SEGUIPOAS de forma mensual, trimestral e informes requeridos por la Dirección del SERES El Alto.
- Se ingresó al sistema SICCAF las muestras tipo C y D de Sal y Harina, se envió a INLASA y posteriormente socialización de resultados a las redes de salud: Los Andes, Lotes y Servicios, Corea; Boliviano Holandés y Senkata.
- Promover la aplicación de estrategias de alimentación, nutrición y cuidado de la salud de las personas, familias y redes de salud durante el ciclo de la vida, a través de las 5 coordinaciones y sus establecimientos de salud.
- Movilización mes de la Lactancia Materna
- Promover la ley 3460 fomento a la lactancia materna y comercialización de sucedáneos a todo nivel
- Día Mundial de la Salud, Promover y fomentar las prácticas de alimentación saludable y cuidados de la salud.
- Día Mundial de la Diabetes; promover medidas preventivas y cuidados alimentarios saludable a favor de prevenir y combatir la diabetes tipo II en la población alteña
- Talleres y Consejos Técnicos de Nutrición; Mejorar el estado nutricional mediante medidas preventivas en niñas y niños menores de 5 años, gestantes y puérperas.
- Presentación y análisis de indicadores y estrategias en micronutrientes (Hierro y Vitamina A) en el municipio de Coroico y experiencias positivas en el proceso de acreditación en la IAMN en los establecimientos de salud.
- Desinfección de punto de vacunación masiva.
- Conferencia de Prensa Campaña de Vacunación Contra el Covid 19.
- Elaboración de Material Audio Visual para Capacitación.
- Inauguración de la Campaña de Vacunación Canina y Felina.
- Cobertura Despliegue del Personal en la Campaña de Vacunación Antirrábica Canina y Felina.
- Comité de Análisis Informativo del Servicio Regional de Salud Seres El Alto
- Entrevistas de Prensa.
- Realizar Conferencias de Prensa de Semanas Epidemiológicas.
- Seguimiento a los centros de Salud de las 5 redes de Salud en el manejo Covid-19 según protocolos de atención, procedimientos establecidos por el Ministerio de Salud.
- Taller de socialización de la Guía Local de Educación para la Vida, fortaleciendo las capacidades técnicas del personal de salud de las coordinaciones de Red.
- Difusión sobre el Manual de Prestaciones promoción de la Salud Ley 1152.
- Seguimiento llenado Cuaderno N° 6 Red Los Andes, Bolivianos Holandés y Senkata.

- Actividades con Adultos Mayores en la 5 redes de Salud.
- Capacitación y asignación de usuarios en el registro de sistema de vigilancia epidemiológica (SIVE) en tiempo real.
- Capacitación y asignación de usuarios en el registro nominal de vacunación electrónica (RNVe).
- Supervisión capacitante a las 3 Unidades de Nutrición Integral (UNIs) CRA, 1ro de Mayo y Villa Cooperativa
- Feria de Prevención y Promoción de la Salud – Alimentaria Nutricional en la Red Lotes y Servicios, Consultorio vecinal JULIAN APAZA.
- Reunión de coordinación interinstitucional y apoyo en la Campaña de las Américas con la Carrera de Nutrición de la UPEA y la UMSA.
- Primer taller de fortalecimiento técnico en nutrición dirigido personal de las 5 redes de salud con en coordinación con FH.
- Capacitación VIRTUAL Vía ZOOM del 24 al 28 abril, al personal de salud de los diferentes establecimientos de salud en los 11 pasos de la Lactancia Materna para la ACREDITACIÓN (IAMN).
- Supervisión con el CT-CONAN para el CIERRE DEL PROGRAMA DESNUTRICIÓN CERO en el municipio de El Alto.
- Se lleva adelante el primer concurso de TIK TOK en conmemoración al mes de la Lactancia Materna.
- Caravana y Feria por el Mes de la Lactancia Materna con la participación de las redes de Salud y diferentes Instituciones
- Acreditación en la IAMN con los comités evaluadores externos conformados previa revisión de los formularios de la evaluación externa en la Iniciativa Amigos de la Madre y la Niñez.
- Se realizó la validación de la encuesta que se aplicó a las 3 UNIs y todos los Centros Integrales de las 5 Redes de Salud, para evaluar la situación actual y poder gestionar fondos ante el GAMEA.
- Actualización en la normativa Manejo del buzón de sugerencia, quejas y felicitaciones
- Capacitación y conformación de los Comités de Referencia, transferencia y contrarreferencia en los establecimientos de salud y Regional
- Entrega de Buzones de sugerencia, felicitaciones y reclamos
- Visita a 4 centro de salud con miras a la acreditación
- Supervisión de los consultorios AIDA de la Red Los Andes y Senkata para su certificación.
- Capacitación en manejo de herramientas de seguimiento y monitoreo de salud adolescente y juventud y prevención de embarazo adolescente
- Certificación de los centros de salud con consultorios AIDA
- Supervisión a los comités de mortalidad de los hospitales.
- Búsqueda Intencionada y Reclasificación de muerte materna.
- Capacitación en la Norma de atención Integral para la población LGBTIQ+.
- Capacitación en Salud Sexual y Reproductiva enfocado a personas con discapacidad en coordinación con Humanity Inclusion
- Capacitación en la Normativa Legal de la Interrupción Legal del Embarazo.
- Comité de Análisis de información periodo

- 1 Plan Regional de Contingencia covid-19 Seres El Alto
- (sexta ola)
- Cursos de Socialización personal de salud y red social Plan de contingencia, Covid-19 y en el Municipio de El Alto
- Perfil Epidemiológico Municipio de El Alto
 - Estudio De Mortalidad Materna Del Municipio El Alto
- 1 Campaña de Vacunación " Semana De Vacunación de las Américas Gestión 2023
- 126 Monitoreo Rápido de Coberturas de Sarampión y Polio Interno
- 52 Notificaciones Semanales Negativas de Enfermedades Inmunoprevenibles
- 1 Desayuno Taller de Capacitación sobre la Importancia de las Vacunas a Comunicadores
- Dotación de Suplemento Nutricional a Pacientes en Tratamiento Antituberculoso (Tb Sensible – Tb Dr)
- Reuniones de Autoayuda de Pacientes en Tratamiento Antituberculoso y Ex pacientes
- Validación de Manual de Normas Técnicas de Tuberculosis
- Reunión coordinación por demora en entrega de resultados de muestras PAP y VPH en el municipio de El Alto
- Feria de salud sobre patologías no transmisibles
- Feria por el día mundial de la diabetes
- Seguimiento y apoyo a las Plataformas digitales del Ministerio de Salud
- Reunión de información y coordinación con Medicina Tradicional nacional
- Consejo Técnico con Estadísticos de las 5 redes de salud y Hospitales de II y III Nivel de Atención.
- Realización Comité de Análisis de Información en Salud SERES El Alto 2022-2023
- Visita a los Hospitales para realizar la Búsqueda Intencionada y Reclassificación de la Muerte Materna (BIRMM)